



REAL, ANTIQUÍSIMA, ILUSTRE Y VENERABLE
HÉRMANDAD DE NUESTRO PADRE
JESÚS NAZARENO DE "EL SALVADOR"

Bases del Concurso de dibujo navideño 2025

1. Objetivo del concurso

Fomentar la creatividad y el espíritu navideño en niños y jóvenes a través del arte, incentivando la expresión artística en torno a la temática de la Navidad.

2. Participantes

El concurso está abierto a todos los niños/as y jóvenes entre 5 y 12 años.

3. Tema del concurso

El tema del concurso es "Navidad: la Esperanza que ilumina el mundo". Los participantes deberán plasmar en sus dibujos cómo celebran la Navidad en su entorno familiar o comunitario.

4. Requisitos de participación

Técnica: Los participantes pueden utilizar cualquier técnica de dibujo o pintura (lápices, crayones, acuarelas, témperas, etc.).

Formato: El dibujo deberá presentarse en una hoja tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm) o A4.

Originalidad: El dibujo debe ser original e inédito, no habiendo sido presentado en ningún otro concurso.

5. Inscripción y Entrega de Trabajos

La inscripción se realizará mediante la entrega del dibujo.

Los trabajos deberán entregarse en un sobre cerrado y mandarlo al apartado de correos de la Hermandad:

Real, Ilustre y Venerable Hdad. de N. P. Jesús

Nazareno de "El Salvador",

Apto. De Correos 367 -16080 Cuenca

En dicho sobre irá también la hoja de **autorización de la madre, el padre o la persona tutora** con los datos del participante y el consentimiento para el tratamiento de datos.

La fecha límite para la recepción de los dibujos es el 30 de diciembre de 2025.

6. Evaluación

Los dibujos serán evaluados atendiendo a los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad.
- Adecuación al tema.
- Calidad artística y técnica.
- Expresión del espíritu navideño.

7. Premio

- **Primer premio:** El dibujo ganador será utilizado como felicitación navideña de la hermandad en la Navidad del 2026. Además, recibirá un vale de 100 euros para gastar en determinados comercios de la ciudad.
- **Segundo premio:** recibirá un vale por 50 euros para gastar en determinados comercios de la ciudad.
- **Tercer premio:** recibirá un vale por 30 euros para gastar en determinados comercios de la ciudad.

8. Anuncio de los ganadores

El ganador será informado por vía telefónica durante el mes de enero.

9. Derechos y Uso de las Obras

Los participantes ceden los derechos de reproducción de los dibujos a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de "El Salvador", que podrá utilizarlos en exposiciones, publicaciones, y otras actividades relacionadas con el concurso, siempre mencionando el nombre del autor.

10. Aceptación de las Bases

La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases. Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Hermandad.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, todos los dibujos deberán ir acompañados por la ficha de autorización paternal disponible en la página web www.jesuksesdeelsalvador.com

También puedes solicitarla a secretariojesusdeelsalvador@gmail.com.